

QUILMES, 2 de noviembre de 2011

VISTO el expediente N° 827-0158-11, las Resoluciones (C.S) N° 426/11, (C.S) N° 587/11 y (C.S) N° 476/11 y las notas de toma de posesión del cargo presentadas por los docentes Graciela M. Lecchi y Germán E. Reynolds, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución (CS) 426/11 se designó interinamente en la Planta Básica del Departamento de Economía y Administración a los docentes Graciela M. Lecchi con dedicación semiexclusiva y Germán E. Reynolds con dedicación exclusiva, a partir del 1° de agosto de 2011.

Que la Resolución (C.S.) 587/11 del visto designa a la docente Graciela M. Lecchi como Profesora Adjunta Ordinaria, con dedicación parcial, en el Área "Licenciatura en Administración" del Departamento de Economía y Administración. Con fecha 17 de octubre de 2011, la docente hace efectivo su posesión del cargo.

Que la Resolución (C.S.) 476/11 del visto designa al docente Germán E. Reynolds, como Profesor Instructor Ordinario, con dedicación Semi-Exclusiva, en el Área "Licenciatura en Comercio Internacional" del Departamento de Economía y Administración. Con fecha 2 de noviembre de 2011, el docente hace efectivo su posesión del cargo.

Que es necesaria la ampliación de dedicación a los docentes mencionados en el visto de modo que puedan seguir cumpliendo con sus funciones docentes.

Que es atribución del Consejo Superior aprobar la dedicación de los docentes a propuesta de los Departamentos.

Por ello,



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación, de parcial a semiexclusiva, de la profesora Graciela M. Lecchi, D.N.I 6.354.179 y de semiexclusiva a exclusiva del profesor Germán E. Reynolds, D:N:I 23.787.646, cuyos datos se consignan en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución, a partir de la fecha en que se hace efectivo la posesión del cargo.

ARTICULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2011, Programa 12.00.00.08.00 (inciso 1) de la Organización Funcional por Programas; Departamento de Economía y Administración.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CD) N°: 126/11

**Dr. Alejandro Villar**  
Director  
Departamento de Economía y Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO

Apellido	Nombre	Área/Carrera	Categoría	Dedicación	Grado	Perfil	Fecha de toma de posesión del cargo
Lecchi	Graciela M.	Licenciatura en Administración	Adjunto	SemiExclusiva	B	Docencia y Desarrollo Profesional	17-10-2011
Reynolds	Germán E.	Licenciatura en Comercio Internacional	Instructor	Exclusiva	B	Docencia e Investigación	02-11-2011

ANEXO RESOLUCION (CD) N°: 126/11



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Dr. Alejandro Villar

Director  
Departamento de Economía y Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES